



PERU

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Construcción
y Saneamiento

Programa Nacional
de Saneamiento Urbano

PROGRAMA "MODERNIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LAS EPS EMAPACOP, SEDACUSCO, SEDAPAR, SEMAPA BARRANCA, EMAPA HUARAL Y EMAPA HUACHO"

**ACTA DE INICIO DEL SERVICIO DE LABORATORIO PARA EL ANALISIS
DE AGUAS CON FINES DE CONSUMO HUMANO Y CARACTERIZACION
DE AGUAS RESIDUALES**

Orden de Servicio N° 000968

I. DATOS

Fecha:	01 de Setiembre de 2023		
Hora de Inicio:	12:45 horas		
Lugar:	Avenida Paseo de la Republica N° 3211 – Piso 11 – edificio Alide		
Ubigeo:	Distrito: San Isidro	Provincia: Lima	Departamento: Lima
Representante MVCS:	Apellidos: Álvaro Heredia		Nombres: Judith Amparo
Cargo Representante:	Coordinadora Técnica UIC2		
Proyecto Relacionado:	Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario en la localidad de Chuquibamba, Provincia de Condesuyos, Departamento y Región de Arequipa"-CUI N° 2178481		

II. AGENDA

1. Establecer el inicio de la Orden de Servicio N° 000968 correspondiente al servicio de laboratorio para análisis de aguas con fines de consumo humano y caracterización de aguas residuales, para la Elaboración de la Reformulación del Expediente Técnico del proyecto: "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en la Localidad de Chuquibamba, Distrito de Chuquibamba, Provincia de Condesuyos, Departamento y Región De Arequipa". CUI N° 2178481.
2. Determinar las fechas hito para la presentación de los entregables.
3. Establecer los medios de comunicación para la gestión de la presente orden de servicio.

III. ACUERDOS

1. Las partes; de conformidad a lo establecido en la Orden de Servicio N° 0000968 del 31/8/2023 y términos de referencia, establecen la fecha de inicio de plazo de ejecución del servicio el día **01 de setiembre de 2023**. Con plazo no mayor de 45 días calendarios.
2. Los Términos de Referencia y Orden del Servicio N° 0000968 del 31/8/2023 establece que el plazo del servicio es no mayor a 45 días calendario, por lo que, las fechas hito para la presentación de entregables son:



PERU

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Construcción
y Saneamiento

Programa Nacional
de Saneamiento Urbano

PROGRAMA "MODERNIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO" DE LAS EPS EMAPACOP, SEDACUSCO, SEDAPAR, SEMAPA BARRANCA, EMAPA HUARAL Y EMAPA HUACHO".

Primer entregable (Protocolos de monitoreo para agua potable y caracterización de las aguas residuales): Hasta el 5 de setiembre de 2023.

Segundo entregable (Resultados de laboratorio): Hasta el 15 de octubre de 2023.

3. Se establece como medios de comunicación para la ejecución de la Orden de Servicio N° 0000968 del 31/8/2023 entre Servicios Analíticos Generales SAC - SAG SAC y el Jefe de Proyecto:

SAG SAC: Cesar Antonio Poma Pando cpoma@sagperu.com

Jefe de Proyecto: Elder Campos Salazar ingecs03@gmail.com

Toda comunicación debe realizarse con copia a los siguientes correos:
jalvaro@vivienda.go.pe, svivanco@vivienda.gob.pe.

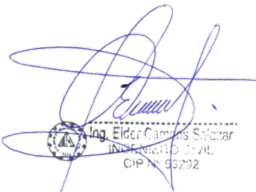
IV. PARTICIPANTES

Nombres y Apellidos	DNI / CEDULA	Cargo
Judith Álvaro Heredia	10075827	Coordinadora Técnica UIC2
Salvador Ali Vivanco Marquez	41810922	Coordinador Proyectos 1 -UIC2
Elder Campos Salazar	22499480	Jefe de Proyecto – UIC2
Cesar Antonio Poma Pando	07974659	Representante Legal de Servicios Analíticos Generales SAC

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 13:00 horas del mismo día, mes y año, se da lectura al acta y no existiendo observación alguna, se dio por terminada la reunión, firmando todos los asistentes en señal de conformidad:




Judith Amparo Álvaro Heredia
Coordinador Técnico
UIC2 - PNSU
EL CONTRATANTE


Ing. Elder Campos Salazar
Ingeniero Civil
CIP N° 63292

Elder Campos Salazar
Jefe de Proyecto
UIC2 -PNSU
EL CONTRATANTE


Salvador Ali Vivanco Marquez
Coordinador de Proyecto
UIC2 - PNSU
EL CONTRATANTE


QUIM. CESAR A. POMA PANDO
GERENTE GENERAL
C.O.P. N° 719
SERVICIOS ANALÍTICOS GENERALES S.A.C.

Cesar Antonio Poma Pando
Representante Legal
SERVICIOS ANALÍTICOS
GENERALES SAC